



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR TRATO DIRECTO  
"ADQUISICION PAPEL PARA PLOTTER PROYECTO FNDR  
AMPLIACION LICEO BICENTENARIO"

VALLENAR, 05 noviembre del 2014

DECRETO EXENTO N° 5795 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La Orden de Pedido N° 04 de fecha 05 de noviembre de 2014 de la Secretaria Comunal de Planificación.

La necesidad de comprar materiales de oficina por Gastos Administrativos para la ejecución del Proyecto FNDR "Ampliación Liceo Bicentenario".

**DECRETO:**

- 1.- Apruebas y emitase la Orden de Compra por Trato Directo (Adquisición inferior a 10 UTM) "ADQUISICION PAPEL PARA PLOTTER PROYECTO FNDR AMPLIACION LICEO BICENTENARIO", de la siguiente manera:

| Nombre                         | RUT          | Orden de Compra | Valor neto   |
|--------------------------------|--------------|-----------------|--------------|
| SUC JULIO<br>SALINAS<br>ALDANA | 53.283.900-9 | 2322-653-SE14   | \$ 139.600.- |

- 2.- Nómbrase a la Secretaria Comunal de Planificación, Unidad Técnica del Servicio
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-330-001-000 "Gastos Administrativos Ampliación Liceo Bicentenario", Administración Fondos de Terceros.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac.-